



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (30 horas semanales), vinculado al proyecto de investigación titulado **“Desarrollo de ensayos diagnósticos basados en anticuerpos de dominio único frente a nuevos biomarcadores de tumores”**. con nº de expediente **Código: PIP-0232-2021**, financiado por la Consejería de Salud y Familias, en el Marco de la convocatoria de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se convocan subvenciones para la financiación de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en Biomedicina y en Ciencias de la Salud en Andalucía, para el año 2021

Funciones a realizar:

La persona a contratar participará en las siguientes actividades:

- 1) Desarrollo de nanosistemas poliméricos para la detección de biomarcadores de cáncer (PT2): Conjugación de anticuerpos seleccionados a las NPs fluorescentes (VHHNanoesferas). Adaptación del nanosistema polimérico VHH-Nanoesferas a las plataformas de diagnóstico basadas en NPs mediante análisis de fluorescencia. Analizador multiplex de biomarcadores genómicos y proteómicos. Detección de biomarcadores mediante inmunoensayo. Sistema de detección individual de biomarcadores.
- 2) Evaluación y validación del nanosistema VHH-Nanoesferas basado en plataformas de diagnóstico basadas en nanopartículas mediante análisis de fluorescencia (PT3).
- 3) Análisis comparativo de los resultados obtenidos empleando las plataformas de diagnóstico desarrolladas (PT4).

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Titulación de Doctorado en Biomedicina.

Otros requisitos a valorar:

- Experiencia en biología molecular y desarrollo de plataformas de diagnóstico basadas en fluorescencia y nanotecnología.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/02/2022 16:11:02	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32VWU7ZVJMBRCV45GUF3LSD3ZK2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Experiencia previa en técnicas de análisis basadas en fluorescencia.
- Experiencia previa en desarrollos tecnológicos con aplicación diagnóstica.
- Experiencia previa en desarrollo de plataformas nanotecnológicas.
- Experiencia laboral en empresas del sector biotecnológico/biomédico.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de Acceso al Sistema Español de Ciencia y Tecnología en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología (Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por un año con posibilidad de prórroga. No obstante, se respetará siempre la duración máxima del contrato establecida por la normativa laboral y/o presupuestaria .

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de **1.469,01** euros mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 16/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1. Experiencia relacionada relacionada en los requisitos de esta convocatoria. **Máximo 40 puntos.**
2. Formación relacionada con las funciones del puesto: **Máximo 20 puntos.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/02/2022 16:11:02	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32VWU7ZVJMBRCV45GUF3LSD3ZK2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias
Fundación para la Investigación Biosanitaria
de Andalucía Oriental – Alejandro Otero

ibs.GRANADA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA

3. Nivel de inglés: Se asignarán 3 puntos al nivel B1, 6 puntos al nivel B2 y 10 puntos al nivel C1.
4. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos**.

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tifs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 14 de febrero de 2022.

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/02/2022 16:11:02	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32VWU7ZVJMBRCV4SGUF3LSD3ZK2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	